



**Hospital Gral.
San Martín
Firmat
Av. Santa Fe1860
(2630) -Firmat -Santa Fe-
Argentina**

Tel.: 03465-423528 / 424241

email: compras.samcofirmat@santafe.gob.ar

S/EXPTE. 00501-0194347-8

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

PARTICULARES LICITACION

PUBLICA 02/2023

\$ 68.548.000

1.1. OBJETO:

COMPRA DE EQUIPAMIENTO MEDICO, según especificaciones técnicas establecidas en pliego de bases y condiciones particulares que se adjunta y lo que a continuación se detalla:

Renglón	Cantidad	Descripción
1	4	Cardio desfibrilador
2	6	Monitores Básicos
3	3	Electrocardiógrafos
4	2	Videolaringospio
5	1	Ecógrafo
6	4	Carro de Curaciones
7	4	Carro de Paro
8	2	Camilla de traslado con elevación
9	8	Pie de Suero

10	12	Monitores de terapia
11	2	Camilla de Shockroom
12	2	Camillas de Consultorio
13	4	Otoscopio
14	8	Tensiómetros
15	4	Cajas de Sutura
16	2	Balanzas mecánicas para adulto
17	2	Fotósforo
18	2	Escalera de dos peldaños
19	4	Oftalmoscopio
20	1	Laringospio pediátrico
21	1	Balanza Pediátrica
22	1	Pedimetro
23	15	Termómetros
24	1	Estufa
25	2	Electro bisturí
26	1	Mesa de Cirugía
27	1	Caja de traumatología
28	1	Caja de Tórax
29	1	Caja Abdomen
30	1	Caja de Cirugía General

31	1	Caja de Cesárea
32	1	Caja de Legrado
33	1	Separadores
34	2	Tambores Mediano
35	2	Tambores Grandes
36	1	Instrumental de Laparoscopia
37	1	Mesa de Anestesia
38	1	Monitor Mesa Anestesia
39	1	Central de Monitoreo
40	1	Caja de Maxilofacial

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

- 1 – Cardiodesfibrilador bifásico con DEA
- 2 - Monitor de cabecera multiparametrico, de frecuencia cardiaca y respiratoria, electrocardiograma, saturación de oxígeno, presión no invasiva y temperatura corporal.
- 3 – Electrocardiógrafo de un canal.
- 4 – Video laringoscopio con ramas reutilizables 2-3-4
- 5 - Sistema digital de diagnóstico por imágenes por ultrasonido, de última generación, multipropósito, compacto, para obtener imágenes Modo B, Modo M, Doppler Espectral Pulsado y Continuo, Doppler Color, e Imagen Armónico Tisular, imagen 3D (opcional). Alimentación para todo el equipo y sus accesorios 220 V.C.A., 50 Hz .
- 6 – Carro de curaciones, cuerpo principal ABS.
- 7 – Carro de paro
- 8 – Camillas de traslado
- 9 – Pie de Suero
- 10 – Monitor de cabecera multiparametrico, de frecuencia cardiaca y respiratoria, electrocardiograma, saturación de oxígeno, presión no invasiva y temperatura corporal. Cotizar con módulo de capnografía.
- 11 – Cama de Shock room con trendelemburg
- 12 – Camillas para observaciones clínicas.
- 13 – Otoscopio
- 14 – Tensiómetros aneroides con estetoscopio biauricular, simple campana. Adultos
- 15 – Cajas de sutura
- 16 – Balanzas mecánicas para adultos

- 17 – Fotosforo tipo frankel a led
- 18 – Escalera de dos peldaños
- 19 – Oftalmoscopio directo
- 20 - Laringoscopio tres ramas pediátrico tipo Macintosh
- 21 – Balanza Pediátrica
- 22 – Pedimetro
- 23 – Termómetros digitales
- 24 – Estufa de esterilizar
- 25 – Electro bisturí para cirugía general a cielo abierto, laparoscopia, endoscopia y RTU urológica.
- 26 – Mesa quirúrgica eléctrica
Mesa para cirugía general fluoroscópica apta para utilizar con arco en C.
- 27 – Caja de Traumatología
- 28 – Caja de Tórax
- 29 – Caja de Abdomen
- 30 – Caja de Cirugía general
- 31 – Caja de Cesárea
- 32 – Caja de legrado
- 33 - Separadores
- 34 – Tambor mediano 20 x 20 cm.
- 35 – Tambor grande 38 x 25 cm cribado.
- 36 – Instrumental para cirugía laparoscópica.
- 37 – Mesa de anestesia neonatal, pediátrica y adulto con circuitos de gases, respirador y display de 8 pulgadas alta resolución, indicador de datos ventilatorios y curvas.
- 38 – Monitor de signos vitales multiparametrico con capnografía, PI, CO, y BIS, apto para uso en anestesiología.
- 39 – Central de Monitoreo.
- 40 – Caja de cirugía maxilofacial.



**Hospital Gral.
San Martín
Firmat
Av. Santa Fe1860
(2630) -Firmat -Santa Fe-
Argentina**

Tel.: 03465-423528 / 424241

email: compras.samcofirmat@santafe.gob.ar

S/EXPTE. 00501-0194347-8

1.2 JURISDICCION LICITANTE:

Hospital "Gral. San Martin" Firmat

Calle: Av. Santa Fe 1860

Localidad: Firmat

Código Postal: 2630

Correo electrónico: compras.samcofirmat@santafe.gob.ar

1.3 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Licitación Pública N° 02 Año 2023- Etapa: Única

Alcance: Nacional – Modalidad: sin modalidad – Expediente n° 00501-0194347-8



**Hospital Gral.
San Martín
Firmat
Av. Santa Fe1860
(2630) -Firmat -Santa Fe-
Argentina**

Tel.: 03465-423528 / 424241

email: compras.samcofirmat@santafe.gob.ar

S/EXPTE. 00501-0194347-8

1.4 ADQUISICION DEL PLIEGO:

Valor del Pliego:

Moneda: Pesos

Importe: \$ 68.548.000 (Pesos Sesenta y ocho millones quinientos cuarenta y ocho mil)

Forma de Adquisición:

- Transferencia bancaria en la Cuenta Corriente en \$ N° 026- 4881/07 del Nuevo Banco de Santa Fe S.A.
CBU: 3300026610260004881079 CUIT: 30-68943921-3 a la orden del S.A.M.Co. FIRMAT.

Fecha límite de consulta:

El domicilio requerido en el punto 2.2 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales se considera constituido en la localidad que informe el adquirente del pliego ante la Jurisdicción Licitante.

1.5 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán ser presentadas en un todo de acuerdo a los puntos 4.1 y 4.2 del Pliego Único y Condiciones Generales, en ORIGINAL, en el Hospital "Gral. San Martín" Firmat, cita en calle Av. Santa Fe N° 1860, de la ciudad de Firmat, hasta la fecha y hora de la apertura de las ofertas.

Cantidad de copias: Original y una (1) copia simple.

Fecha de apertura de las ofertas: Día: 09 Mes: 06 Año: 2023. Hora: 10:00 Hs.



**Hospital Gral.
San Martín
Firmat
Av. Santa Fe1860
(2630) -Firmat -Santa Fe-
Argentina**

Tel.: 03465-423528 / 424241

email: compras.samcofirmat@santafe.gob.ar

S/EXPTE. 00501-0194347-8

Lugar de Apertura de las ofertas: Oficina de Compras del Hospital “Gral. San Martín” Firmat, calle Av. Santa Fe 1860, Localidad Firmat, provincia de Santa Fe.

1.6 CONSIDERACIONES DE LAS OFERTAS: (Ley 12.510 y su decreto reglamentario y Decreto 1372/2000)

Se destacan entre las disposiciones del capítulo mencionado lo dispuesto en los siguientes artículos:

Art. 139 inc. I, punto 6. Serán objeto de desestimación las ofertas que carecieran de la garantía de la oferta exigida.

Art. 139 inc. I, punto 2. La omisión de los requisitos exigidos podrá ser suplida dentro del término de dos días hábiles, contados desde el momento en que el proponente sea notificado. Transcurrido dicho plazo sin que la omisión sea subsanada, será rechazada la propuesta, con pérdida de la garantía de oferta y/o aplicación de la correspondiente sanción.

1.7 MANTENIMIENTO DE OFERTA

El plazo de mantenimiento de la oferta será de treinta (30) días corridos contando a partir del día siguiente a la fecha de apertura de ofertas.

Prorroga del mantenimiento de oferta: Cantidad de periodos: 2-Plazos: 15 días corridos.

El mantenimiento de la oferta comprenderá un plazo total de sesenta (60) días corridos.



**Hospital Gral.
San Martín
Firmat
Av. Santa Fe1860
(2630) -Firmat -Santa Fe
Argentina**

Tel.: 03465-423528 / 424241

email: compras.samcofirmat@santafe.gob.ar

S/EXPTE. 00501-0194347-8

1.8 COTIZACION

Se deberá cotizar en un todo de acuerdo al punto 4.4 inciso b) y 4.6 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

Forma de cotización: TOTAL: se deberá cotizar la cantidad total. Deberá cotizarse el precio unitario, el total por renglón y el total general de la oferta. Los precios cotizados serán considerados precio final, por todo concepto, para el Gobierno Provincial.

Tipo de cotización: precio final por todo concepto, puesto en el Hospital “Gral. San Martín” Firmat

Unidad de medida se cotización: se deberá cotizar por unidad.

Moneda de cotización: Dólares (teniendo en cuenta el valor tipo vendedor del banco Nación de la Rep. Argentina al momento de la adquisición del bien)

Oferta alternativa: deberá realizar el punto 4.10 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

1.9 CONTENIDO Y DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA

1. La oferta económica y técnica en un todo de acuerdo al punto 4.4 “Contenido de la oferta” del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.
2. Comprobante del pago de la tasa Retributiva de servicios de \$864,00. En ninguno de los casos el pago podrá tener una antigüedad superior a cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de ofertas.
3. “Declaración Jurada –Ley 17.250, Formulario 522/A, tramitada a través de la página de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), con clave fiscal incorporando la relación dentro del servicio web “DDJJ Ley 17.250 – Formulario 522/A”. Dicha constancia será válida



**Hospital Gral.
San Martín
Firmat
Av. Santa Fe1860
(2630) -Firmat -Santa Fe-
Argentina**

Tel.: 03465-423528 / 424241

email: compras.samcofirmat@santafe.gob.ar

S/EXPTE. 00501-0194347-8

durante la vigencia de inscripción otorgada por encontrarse vigente su inscripción en el (RUPC). En caso de NO estar inscripto o NO encontrarse vigente su inscripción en el RUPC, deberá adjuntar la mencionada Declaración Jurada, debiendo ser emitida dentro de los treinta (30) días corridos anteriores a la fecha de apertura y presentarse firmada y con acuse de presentación en web.

4. Constancia de Cumplimiento Fiscal extendida por la Administración Provincial de Impuestos (s/Resolución general N° 019 - 20/10/2011 – API y modificatorias), salvo que este presentada y vigente en el Registro Único de Proveedores y Contratistas.

5. Certificado negativo expedido por el REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (R.D.A.M.) de la jurisdicción que corresponda al oferente (en original o copia certificada por tribunales o Escribano Publico), tanto para “Personas Humanas” o “Personas Jurídicas” deberá presentarse certificado de los miembros que integran los órganos de administración para “Unión Transitorio” (U.T.), de los miembros de los órganos de administración de las personas jurídicas que la compren. (Ley 11.945, Art. 8 y decreto 1005/2006), salvo que esté presentado y vigente en el Registro Único de Proveedores y Contratistas.

6. Declaración jurada del oferente de que no se encuentra comprendido en ninguna de las causales de inhabilidad para contratar con la Administración Pública Provincial.

7. Declaración jurada por la que se acepta la competencia y jurisdicción de los tribunales ordinarios de la ciudad de Santa Fe, haciendo renuncia expresa a cualquier otro fuero o jurisdicción incluyendo el federal.

8. Nota mediante la cual informa, que, al momento de su inscripción en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Provincia, se adhirió a la Ley 13.505 y su modificatoria – Ley N° 13.619.



**Hospital Gral.
San Martín
Firmat
Av. Santa Fe1860
(2630) -Firmat -Santa Fe-
Argentina**

Tel.: 03465-423528 / 424241

email: compras.samcofirmat@santafe.gob.ar

S/EXPTE. 00501-0194347-8

9. Constancia de Inscripción en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Provincia de Santa Fe. En su defecto, la documentación que acredite su personería de acuerdo al art. 142 de la Ley 12.510 y su decreto reglamentario.
10. Documento de constitución de la garantía de mantenimiento de la oferta.
11. Nota en carácter de Declaración Jurada Informado hasta dos (2) correos electrónicos en los cuales el oferente tendrá por válidas las notificaciones. Además, deberá informar un número de teléfono celular de contacto.
12. Documentación que acredite el cumplimiento de lo establecido en el punto 1 del Anexo I (Requisitos a Cumplimentar: Antecedentes Técnicos de los oferentes).
13. Descripción técnica requerida en el punto 2, 3, 4 y 6 del Anexo I (Requisitos a Cumplimentar: Características Técnicas, marcas, opcionales, garantía)
14. Planilla de requisitos legales debidamente completada, firmada y sellada.
15. Adjuntar información técnica de los productos ofrecidos, folletería, ficha técnica, etc.
16. Toda otra documentación legal o técnica que se solicite en el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

1.10 METODOLOGIA Y CRITERIOS DE EVALUACION

La evaluación estará a cargo de una Comisión Evaluadora que analizará la admisibilidad formal, técnica y económica de las ofertas, recomendando la adjudicación a las ofertas más convenientes, de acuerdo a los criterios establecidos en el inciso i) del Art. 139 de la Ley 12.510 y su decreto reglamentario y la Ley 13.505.



**Hospital Gral.
San Martín
Firmat
Av. Santa Fe1860
(2630) -Firmat -Santa Fe-
Argentina**

Tel.: 03465-423528 / 424241

email: compras.samcofirmat@santafe.gob.ar

S/EXPTE. 00501-0194347-8

Como resultado de la evaluación de las ofertas la Comisión Evaluadora podrá emitir el informe de Preadjudicación, el cual constituye una recomendación de adjudicación y no es vinculante para la autoridad decisora. Las mismas se efectuarán a la dirección de correo electrónica constituida a tal efecto al momento de la presentación de la oferta. El plazo para efectuar la impugnación será contado a partir del día hábil siguiente de la fecha del envío del correo electrónico a la casilla denunciada, quedando constancia del mismo en los actuados.

1.11 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Los proponentes deberán constituir la garantía de la oferta por el equivalente al uno por ciento (1%) del total de la oferta, en el caso de cotizar con alternativas, la garantía se calculará sobre el mayor valor propuesto. Deberá constituirse en pesos, según lo dispuesto en el decreto 1104/16 Art. 134 punto 6.

Si se optare por pagarse a la vista, deberá ser pagadero en la ciudad de la ciudad de Santa Fe y cumplimentar con la reposición fiscal de setenta y cinco centésimas (0,75%), correspondiente al impuesto de sellos.

1.12 GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

Se constituirá por el siete por ciento (7%) del valor total de la adjudicación, dentro de los cinco (5) días de la notificación de la misma. Deberá constituirse en pesos, pudiendo optarse por:

- a. Póliza de Seguro de Caución, aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación, a satisfacción de la Provincia;
- b. Pagaré a la vista, debidamente conformado y sellado (0.75%) de acuerdo a lo previsto en el punto 6 del art. 134 del Decreto N° 1.104/16 y Resolución N° 228/18. Dicha garantía es obligatoria y será devuelta al proveedor, una vez finalizado el plazo de garantía técnica acordado para los bienes entregados o una vez certificada de conformidad la entrega de los bienes adjudicados, según corresponda.



**Hospital Gral.
San Martín Firmat
Av. Santa Fe1860
(2630) -Firmat -Santa Fe-
Argentina
Tel.: 03465-423528 / 424241**

email:

compras.samcofirmat@santafe.gob.ar

S/EXPTE. 00501-0194347-8

1.13 GARANTIA DE IMPUGNACION

Se constituirá por el equivalente al tres por ciento (3%) del total de la oferta del impugnante, y en el caso de haber cotizado con alternativa, sobre el mayor valor propuesto. Deberá constituirse en pesos, en las formas previstas en los a) y b) del punto 6 del art. 134 del Decreto N° 1.104/06 1.14

1.14 LUGAR DE ENTREGA: En 1 (UNA) ENTREGA

La entrega de la totalidad del bien, libre de todo gasto para el Estado, deberá efectuarse en el HOSPITAL "GRAL. SAN MARTIN FIRMAT, de 7:30 Hs. a 13:00 Hs., sita en Calle: Remedio de Escalada N° 1860, Provincia de Santa Fe. El equipo será recepcionado por la Dirección Médica del Hospital, y/o personal del Ministerio de Salud.

PLAZO DE ENTREGA:

MAXIMO 30 DIAS. - Todos los plazos serán contados en día corridos a partir del día siguiente al de la notificación de la Orden de Provisión efectuada por autoridad competente.

1.15 NORMAS DE FACTURACION, FORMA Y PLAZO DE PAGO

El pago se efectuará dentro de los treinta (30) días de la fecha de presentación de la factura respectiva, previa conformidad definitiva del organismo receptor. La presentación de la factura deberá efectuarse en el Hospital "Gral. San Martin Firmat, calle Av. Santa fe 1860, ciudad de Firmat, provincia de Santa fe.

En todos los casos el organismo receptor, adoptará las medidas pertinentes a los fines de la correspondiente certificación, en un todo de acuerdo a la Ley N° 12.510 y su decreto reglamentario y Disposición N° 0226/16 de la Subsecretaría de Contrataciones y Gestión de Bienes – para la recepción y control de la mercadería y servicio con destino al Estado Provincial. El adjudicatario al momento de presentar las facturas para el cobro correspondiente deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto N° 3.035/14 y sus modificatorios.



**Hospital Gral.
San Martín Firmat
Av. Santa Fe1860
(2630) -Firmat -Santa Fe-
Argentina
Tel.: 03465-423528 / 424241
email:
compras.samcofirmat@santafe.gob.ar**

S/EXPTE. 00501-0194347-8

(presentación de la Constancia de Cumplimiento Fiscal –Resolución N° 19/11 de API)

1.16 I.V.A.

El Hospital “Gral. San Martín” Firmat reviste el carácter de EXENTO, por tal motivo las ofertas no discriminan la incidencia fiscal del impuesto de referencia.

1.17 CARACTERÍSTICAS DEL OFERENTE:

Estarán habilitados para la presentación de ofertas tanto personas físicas, jurídicas o consorcios y uniones transitorias de empresas, legalmente habilitadas e inscriptas conforme a nuestra legislación, capaces para adquirir derechos y contraer obligaciones.

1.18 PENALIDADES POR INCUMPLIMIENTO

El incumplimiento del plazo de entrega establecido en el presente pliego hará posible al adjudicatario de la aplicación de una multa equivalente al uno por mil (1°/00) diario del monto total cumplido fuera de término. Sin perjuicio de lo antedicho la falta de cumplimiento a las condiciones establecidas en el presente pliego, dará lugar a la aplicación de lo previsto en el inc. I del art. 139 del decreto N° 1.104/16.

1.19 COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN

Para cualquier cuestión legal que se suscite con motivo de la gestión licitatoria y/o en el curso de ejecuciones del contrato, las partes de común acuerdo, convienen la competencia de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Santa Fe con exclusión de cualquier otro fuero o jurisdicción.



**Hospital Gral.
San Martín Firmat
Av. Santa Fe1860
(2630) -Firmat -Santa Fe-
Argentina
Tel.: 03465-423528 / 424241
email:
compras.samcofirmat@santafe.gob.ar**

S/EXPTE. 00501-0194347-8

1.20 RÉGIMEN LEGAL – NORMAS DE APLICACIÓN

La presente gestión se registrará conforme a la ley N° 12.510 y su decreto reglamentario, Decreto 3035/14 y Ley 13.505. Cuando la normativa indicada hace referencia a la “Subsecretaría de Contrataciones y Gestión de bienes de la Provincia”, se entenderá el Hospital “Gral. San Martín” Firmat.

1.21 CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL PLIEGO

La presentación por el proponente de la oferta sin observaciones a esta ley o su decreto reglamentario, pliego de bases y condiciones generales y cláusulas particulares, implica la aceptación y sometimiento a las cláusulas de esta documentación básica, constituyendo el todo un contrato que se perfecciona con la aprobación en término de la adjudicación por la autoridad jurisdiccional competente, conforme el art. 135 de la Ley N° 12.510.

Sin perjuicio de lo antes mencionado, todo cuanto no esté previsto en el presente pliego será resuelto de acuerdo al punto 1.3 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y Decreto N° 4174/15.

1.22 El Consejo de Administración del hospital se reserva el derecho de aumentar o disminuir las cantidades solicitadas o dejar sin efecto la contratación sin derecho de indemnización alguna.

1.23 INFORME Y LUGAR DE APERTURA

División Compras – Hospital “Gral. San Martín Firmat- calle Av. Santa Fe 1860 – C.P. 2630 – teléfono 03465 -424241/423528 –E-mail: compras.samcofirmat@santafe.gob.ar



**Hospital Gral.
San Martín Firmat
Av. Santa Fe1860
(2630) -Firmat -Santa Fe-
Argentina
Tel.: 03465-423528 / 424241
email:**

compras.samcofirmat@santafe.gob.ar

S/EXPTE. 00501-0194347-8

NOTIFICACIONES POR MEIL La dirección de correo electrónico (e-mail) que se informe en la Planilla de Requisitos Legales será la utilizada por el Hospital para efectuar las notificaciones referentes a la presente Licitación



**Hospital Gral.
San Martín Firmat
Av. Santa Fe1860
(2630) -Firmat -Santa Fe-
Argentina**

Tel.: 03465-423528 / 424241

email:

compras.samcofirmat@santafe.gob.ar

S/EXPTE. 00501-0194347-8

ANEXO 1

Renglón	Cantidad	Descripción
1	4	Cardio desfibrilador
2	6	Monitores Básicos
3	3	Electrocardiógrafos
4	2	Videolaringoscopio
5	1	Ecógrafo
6	4	Carro de Curaciones
7	4	Carro de Paro
8	2	Camilla de traslado con elevación
9	8	Pie de Suero
10	12	Monitores de terapia

11	2	Camilla de Shockroom
12	2	Camillas de Consultorio
13	4	Otoscopio
14	8	Tensiómetros
15	4	Cajas de Sutura
16	2	Balanzas mecánicas para adulto
17	2	Fotósforo
18	2	Escalera de dos peldaños
19	4	Oftalmoscopio
20	1	Laringoscopio pediátrico
21	1	Balanza Pediátrica
22	1	Pediometro
23	15	Termómetros
24	1	Estufa
25	2	Electrobisturí
26	1	Mesa de Cirugía
27	1	Caja de traumatología
28	1	Caja de Tórax
29	1	Caja Abdomen
30	1	Caja de Cirugía General
31	1	Caja de Cesárea

32	1	Caja de Legrado
33	1	Separadores
34	2	Tambores Mediano
35	2	Tambores Grandes
36	1	Instrumental de Laparoscopia
37	1	Mesa de Anestesia
38	1	Monitor Mesa Anestesia
39	1	Central de Monitoreo
40	1	Caja de Maxilofacial

Requisitos a Cumplimentar

A. **ANTECEDENTES TÉCNICOS DE LOS OFERENTES** El objeto de la firma o razón social deberá ser afín al objeto del llamado, informando la antigüedad en el ramo. En el caso que el oferente sea una UT, cada una de las empresas integrantes deberán cumplir con los requisitos formales requeridos en la presente licitación. No obstante, se considerarán en forma conjunta los antecedentes aportados por las mismas. El oferente deberá presentar una breve descripción de su experiencia en prestaciones análogas y de similar envergadura a las requeridas, realizadas con éxito y a satisfacción de los mandantes. Dicho listado deberá contener nombre, dirección de correo electrónico y teléfono de cada empresa o entidad, a los fines de que el organismo solicitante pueda requerir referencias complementarias. No se aceptarán

propuestas de oferentes que, resultando personas físicas y/o jurídicas, no sean comerciantes o casas establecidas en el rubro, distribuidores mayoristas autorizados o representantes exclusivos y/u oficiales de la marca, o fabricantes.

DESCRIPCION DEL EQUIPAMIENTO MEDICO

DESCRIPCION BASICA

COMPRA DE EQUIPAMIENTO MÉDICO.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

1 – Cardiodesfibrilador bifásico con DEA

Alimentado con 220 V/50 Hz. Con batería interna recargable de 12 Volts, con una autonomía de 30 disparos de desfibrilación de 360 Joules o 90 minutos de monitoreo continuo. Monitor de Pantalla LCD, control de ganancia, con dos velocidades de barrido. Entrada aislada eléctricamente de la señal del paciente. Trazado continuo de dos canales, uno de ECG y el otro en cascada, con fijación de imagen. Indicación en pantalla de la frecuencia cardiaca, del nivel de carga, límites de alarma por bradicardia y taquicardia, pulso de calibración de 1mV y derivación seleccionada.

Entrada de ECG a través de cable de ECG de tres vías (I, II, III), o de cinco vías (I, II, III, a VL, aVR, aVF, V). Alarmas por taquicardia y bradicardia seleccionadas. Desfibrilador que permita desfibrilación interna y externa, manual, sincrónica o asincrónica, con indicador de energía en panel de control mediante display luminoso. Posibilidad de monitoreo de ECG mediante paletas. Selección de energía en rangos de 0 a 360 o 400 Joules. Paletas externas para adultos con cable espiralado. Alimentación mediante tensión alterna 220 V – 50 Hz y con baterías 12 Volts internas, recargables en forma automática al conectar equipo a la red de alterna.

Fácil de transportar, a prueba de golpes, de operación sencilla, con protección contra ingresos de fluidos. Debe estar constituido en una sola unidad, con manija de transporte, alojamiento de paletas externas y probadoras de descarga integrado en la misma unidad.

Registrador con impresora térmica de 50 mm con 2 canales de registro. Inicio de registro programable cada vez que se emite un impulso de desfibrilación. Registro de ECG a voluntad del usuario, permitiendo seleccionar la derivación a imprimir entre cualquiera de las adquiridas. Registro en papel de: Disparo, Alarma, Fecha, Hora, Energía transmitida, frecuencia seleccionada y transmitida al paciente en eventos de desfibrilación.

Marcapaseo a través de electrodos descartables de desfibrilación.

Entrada del ECG a través de los electrodos combinados de desfibrilación / marcapasos.

Accesorios:

Cable paciente con tres terminales para ser usadas con electrodos descartables.

Cable paciente con cinco terminales.

Sobre conteniendo electrodos descartables y gel para electrodos.

Juego de paletas para desfibrilación externa, doble sistema de disparos y posibilidad de tomar ECG a través de las mismas y paletas pediátricas.

Cable de alimentación, Paletas Pediátricas, Parche DEA.

El equipo se entregara con todos los accesorios básicos y necesarios para su correcto funcionamiento con su correspondiente carro de transporte.

- 2 - Monitor de cabecera multiparametrico, de frecuencia cardiaca y respiratoria, electrocardiograma, saturación de oxígeno, presión no invasiva y temperatura corporal.

Monitor de pantalla plana de LCD de 12". Con presentación en pantalla de curvas plestimografica respiratoria y ECG, frecuencia cardiaca, respiratoria, temperatura y porcentaje de saturación de oxígeno en sangre, un canal de presión no invasiva. Control de ganancias.

Congelamiento de imagen. Teclado digital. Velocidad de barrido de 25 y 50 mm/seg. Alarmas visuales, audibles, seleccionables de máxima y mínima para todos los parámetros. Tendencias de las últimas 24 horas como mínimo. Sensor de dedo reusable para SPO2 BCI compatible, del tipo broche, uno adulto y otro pediátrico/neonatal, sensor de temperatura, cable paciente para ECG de tres terminales como mínimo para electrodos descartables y demás accesorios. Teclado digital.

Batería interna con autonomía para traslados de pacientes y/o cortes de energía mínima de dos horas. Alimentación 220V, 50 Hz.

Los monitores se entregaran con dos sensores de oximetría, uno adulto y otro pediátrico y dos cables de ECG pentapolar y 6 mangos reutilizables de presión arterial de varias medidas (entre neonatal y adulto), dos cables de temperatura.

Con dos traductores de presión.

Cada monitor deberá entregarse con su correspondiente bandeja para colocar en el poliducto.

- 3 – Electrocardiógrafo de un canal.

Electrocardiógrafo digital de un canal, con entrega flotante y aislamiento para seguridad del paciente. Alimentación eléctrica 220 V, 50 Hz, 12 VDC, con batería interna recargable. Calibración estándar de 1mV. Control de velocidad para papel/registro: 25 mm/seg o 50 mm/seg. Control de sensibilidad/ganancia: 5 mm/mV, 10 mm/mV y 20 mm/mV. Con protección contra descarga de desfibrilador. Display indicador de funciones de LCD con control de contraste. Filtros de deriva de línea de base, interferencias de línea (AC) y musculares.

Modo de funcionamiento: Manual y automático, opcional: detección

automático de arritmias.

Impresión en papel termoquímico de ancho estándar, por inscripción térmica de matriz de puntos.

Accesorios: Dos cables pacientes de 10 conductores protegido contra desfibrilador. 4 electrodos tipo pi

nza adulto y pediátrico. 6 electrodos adultos y pediátricos para pecho (Ventosas para electrocardiógrafo). 1 cable de alimentación con toma de tierra. 10 rollos de papel.

El equipo se entregara con todos los accesorios básicos y necesarios para su correcto funcionamiento. Cada equipo deberá entregarse con su correspondiente carro de transporte.

4 – Video laringoscopio con ramas reutilizables 2-3-4

Cámara de visión completa de 2.0 MP, monitor de alta resolución capacidad anti-niebla única, diseño ergonómico y portátil.

Batería recargable de Ion-Litio. Lente anti-niebla. Ramas reutilizables 2, 3, 4.

5 - Sistema digital de diagnóstico por imágenes por ultrasonido, de última generación, multipropósito, compacto, para obtener imágenes Modo B, Modo M, Doppler Espectral Pulsado y Continuo, Doppler Color, e Imagen Armónico Tisular, imagen 3D (opcional). Alimentación para todo el equipo y sus accesorios 220 V.C.A., 50 Hz .

El método de exploración deberá ser exclusivamente electrónico para todos los traductores, que deberán ser: sectoriales (Phased Array), lineales con posibilidad de angular el barrido en estudios Vasculares Periféricos y convexos.

Monitor color de alta resolución de por lo menos 18".

Deberá poseer al menos dos técnicas para el Modo de Imagen Armónica Tisular (THI) para los traductores sectoriales: Filtrado Dinámico y Substracción / Inversión de Pulsos. El oferente deberá especificar claramente todas las técnicas que su sistema ofrece.

Los traductores deberán ser de banda ancha, multifrecuencias y deberán poder seleccionar, al menos, 3 frecuencias distintas de operación para el Modo B, 3 para el Modo THI y 2 o más para los Modos PWD, CDI, CPD, especificando el oferente claramente todas las frecuencias para cada uno de los traductores ofertados.

Posibilidad de conectar simultáneamente un mínimo de tres traductores array, sin contar con el traductor lápiz o peedoff. Estos tres conectores activos serán del mismo tipo permitiendo al usuario colocar cualquier traductor en cualquier puerto (excepto el peedoff). Deberá contar con la posibilidad de incorporar, como opcional, un módulo para visualizar el ECG en pantalla.

El Sistema ofertado deberá admitir, como opcional, la función de Imagen de Campo Extendido o panorámico (tipo Siescape) para estudios abdominales, endocavitarios, musculo-esquelético y de partes blandas.

Deberá contar con barrido trapezoidal para ampliar el campo d visión en la zona lejana de transductores lineales y de zona proximal en

transductores sectoriales.

Deberá admitir, como opcional, funciones para la composición de Imágenes de manera de mejorar la resolución espacial y de contraste del Modo B. La composición deberá ser tanto espacial como frecuencial y cuando esta función este activa no deberá afectar significativamente la velocidad del cuadro de la imagen. La composición espacial y frecuencial deberá poder utilizarse simultáneamente con los otros modos de equipo (Modos 2D-THI, M, CDI; CPA, PWD).

Deberá poseer una función de optimización que ajuste automáticamente, mediante una sola tecla de Modo B y el espectro Doppler.

Deberá contar con el Modo Doppler Tisular Color (TDI, Tissue Doppler Imaging) para visualizar en >Modo Doppler color los movimientos regionales de la pared cardiaca. Esta función deberá estar disponible en los transductores sectoriales.

Deberá contar con un software para el trazado y medición automática del espesor intimal medio, obteniéndose valores máximos y medios dentro de una área de interés delimitada por el usuario.

Deberá admitir, como opcional, un software para el trazado y medición automática de la Translucencia Nucal (Auto NT).

El sistema ofertado deberá admitir, como opcional, software de imágenes 3D en tiempo real (4D). Deberá guardar, al menos, los últimos volúmenes en la memoria de imagen. Deberá tener representación multiplanar en tiempo real y posibilidad de medir distancias y volúmenes. Deberá poseer un plano de corte, para eliminar la visualización de tejidos, curvos y flexibles. Deberá presentar en pantalla los sucesivos cortes en modo similar a la tomografía. Deberá permitir la suma de imágenes 2D para mejorar la visualización de estructuras. Presentación de los 3 planos ortogonales (X, Y, Z) en forma tridimensional.

Profundidad desde 2 cm hasta 40 cm.

Compensación de ganancia-profundidad con, por lo menos, 8 controles, que deberán ser activos independientemente de la profundidad, y la ampliación.

La velocidad de adquisición de cuadros (Frame Rate) no deberá ser inferior a los 500 cuadros por segundo en Modo 2D, 380 cuadros por segundo en modo Color y 1000 cuadros por segundo en modo TDI. Ampliación (Zoom) de la imagen sin pérdida de resolución, tanto con la imagen en tiempo real como con la imagen congelada. El zoom mínimo será de 20 veces.

Deberá poseer Doppler Pulsado (PDW) y Doppler Pulsado de alta repetición de pulsos (HPEF).

Deberá poseer Doppler Continuo (CWD).

Deberá poder modificarse la línea de base en tiempo real y luego de congelada la imagen.

Deberá contar con Función de trazado espectral automática para efectuar mediciones.

Deberá permitir modificar la velocidad del barrido del espectro en tiempo real y expandir / contraer la escala temporal una vez congelado el espectro.

Deberá poseer Modo Triplex, es decir: Modo B, Modo CDI y Modo PWD simultáneos, aun para flujos de alta velocidad. Esta función deberá estar disponible en los transductores convexos, lineales y endocavitarios.

Se deberá poder seleccionar múltiples frecuencias distintas de transmisión y recepción para el Doppler Color, Pulsado, y Continúo. Almacenamiento de por lo menos los últimos 4000 cuadros de Modo B y los últimos 30 segundos en Modo M o Doppler.

Deberá contar con la función de anotaciones automáticas para la escritura de palabras en pantalla, pudiéndose generar más de 500 de ellas.

Deberá contar con un software completo de medidas, incluyendo distancias, áreas, volumen y peso prostático, porcentaje de estenosis, espeso medio de la intima, RI, PI, S/D, etc.

Deberá contar con un software de medición obstétrico con múltiples tablas fetales y con la posibilidad que el usuario registre la suyas propias. Deberá poder guardar las medidas obstétricas y comparar la curva de evolución de la paciente con las curvas estándar de crecimiento. Deberá permitir el seguimiento de embarazos múltiples (hasta cuatro).

Deberá contar con un software completo de medidas cardiológicas, incluyendo funciones como Masa Ventricular, PISA, Función Ventricular por Teicholz, Simpson, Gibson, Mediciones doppler como PHT, dp/dt, etc.

Funciones programables: El usuario debe poder agregar sus propias mediciones y cálculos al software de medición del equipo.

Carro de transporte con ruedas de gran diámetro, con freno mecánico, estantes para ubicar accesorios, soportes de transductores y brazo soporte de cable de transductor.

TRANSDUCTORES (aplicaciones en adulto)

Convexo electrónico de aplicación abdominal. Rango de frecuencias: 1 a 6 MHz, con la posibilidad de seleccionar, desde el panel de operación y como mínimo, 3 frecuencias para modo B, 3 frecuencias para CDI/PD. Deberá poseer 7 Modos de operación Modo B, Modo M, Modo THI, Modo PWD, Modo color, Modo Power Doppler y Modo TDI. Lineal electrónico de ampliación Vascular periférico y Partes Blandas. Rango de Frecuencia: 4 a 11 MHz, (5 a 14 Mhz se valorara mayor frecuencia superior si es para estudios mamarios) con la posibilidad de seleccionar, desde el panel de operación y como mínimo, 3 frecuencias para modo B, 3 frecuencias para THI; 3 frecuencias para PWD y 3 frecuencias para CDI/PD. Deberá poseer 6 modos de operación: Modo B, Modo M, Modo THI, Modo PWD, Modo Color y Modo Power Doppler.

Posibilidad de oblicuar el ángulo de insonación en = 10° en modo B (B-steering) y = 30 en modo PWD/CDI (PWD/CDI-Steering).

Unidad de Doppler continuo y transductor sectorial para aplicación cardiológica de adultos. Rango de Frecuencias: 2 a 5 MHz, con la posibilidad de seleccionar, desde el panel de operaciones y como mínimo, 3 frecuencias para modo B, 3 frecuencias para THI, 3 frecuencias para PWD y 3 frecuencias para CDI/PD. Deberá poseer 8 Modos de operación: Modo B, Modo M, Modo THI, Modo PWD, Modo CWD, Modo Color, Modo Power Doppler y Modo TDI.

SISTEMAS DE REGISTRO

Deberá estar provisto de los siguientes sistemas de registro que deberán estar ubicados en el cuerpo principal del ecógrafo y podrán operar desde el panel principal del mismo.

Videoimpresora Blanco y Negro, con cables y accesorios de conexión. Deberá permitir el almacenamiento digital de imágenes (estadísticas y dinámicas) en disco rígidos, en CD-R y en DVD+R. Los formatos de grabación deberán ser DICOM y Windows compatible (JPEG/BMP/AVI, etc.)

El Sistema ofertado deberá permitir la conectividad DICOM.

El oferente deberá presentar certificado de conformidad a norma DICOM. Deberá tener la posibilidad de comunicar el Worklist a través del sistema RIS, HIS o PACS

SISTEMA DE PROTECCION

UPS de 15 minutos mínimo, apta para uso médico, (senoidal pura)

Se permitirá hacer copia de seguridad de estudios en disco magnéticos y/u óptico, en formatos digitales estándares (Ejem. BMP, JPG, etc) y/o formato DCM, deberá cotizarse como opcional. Deberá contar con modo stand-by incorporado que permita la hibernación del dispositivo aun desconectado de la red y el rápido encendido luego del traslado.

6 – Carro de curaciones, cuerpo principal ABS.

Cajones: 2 cajones pequeños, 2 mediano, 1 grande, Interior condvisores se puede organizar fácil y libremente, tarjetas de etiquetas para el carro y los cajones.

Cerradura de cajón: Sistema de bloqueo Central

Estante lateral corredizo: 1 pieza

Cesto de residuos: 2 piezas

Contenedor descartador de agujas: 1 pieza

Pie de Suero de 4 ganchos 1 pieza

Estante porta equipo: 1 pieza

Porta tanque de Oxígeno: 1 pieza

Prolongador de 3 Toma corriente: 1 pieza

Caja de almacenaje: 1 pieza

Ruedas: 4 piezas, dos frenos.

7 – Carro de paro

Cuerpo principal ABS.

Sistema de llave de cajones con cierre total.

Alto grado de eficiencia de almacenamiento y movilidad.

Un cajón contiene una canasta de ABS con divisorios que permiten una óptima organización del espacio.

Plano superior y tres cajones de 0,050x0,50x1,10m de cada uno.

Ruedas de 100mm de diámetro como mínimo, dos con freno.

Porta tubo de oxígeno para 1 m3.

Porta basurero

Porta suero

8 – Camillas de traslado

Rodante, Ruedas de 100mm de diámetro como mínimo

Barandas autovolcantes y con movimiento de trendelemburg.

Pintura epoxi

Superficie reforzada metálica, y madera tapizada en cuerina con dispositivo para porta suero fijo

Medidas: 1,70x0,70x0,80m

9 – Pie de Suero

Estructura metálica terminada en pintura epoxi

Con gancho para la colocación de hasta cuatro sueros

Opcional cotizar base rodante

10 – Monitor de cabecera multiparametrico, de frecuencia cardiaca y respiratoria, electrocardiograma, saturación de oxígeno, presión no invasiva y temperatura corporal.

Cotizar con módulo de capnografía.

Monitor de pantalla de LCD de 12". Con presentación en pantallas curvas plestimografica respiratoria y ECG, frecuencia cardiaca, respiratorio, temperatura y porcentaje de saturación del oxígeno en sangre, un canal de presión no invasiva. Control de ganancias.

Congelamiento de imagen. Teclado digital. Velocidad de barrido de 25 y 50 mm/seg. Alarmas visuales, audibles, seleccionables de máxima y mínima para todos los parámetros. Tendencias de las últimas 24 horas como mínimo. Sensor de dedo reusable para SPO2BCI compatibles, del tipo broche, uno adulto y otro pediátrico-neonatal, sensor de temperatura, cable paciente para ECG de tres (3) terminales como mínimo para electrodos descartables y demás accesorios.

Teclado digital. Batería interna con autonomía para traslado de paciente y/o cortes de energía minima de dos horas. Alimentacion 220V, 50Hz

Los monitores se entregaran con dos sensores de oximetría uno de adulto y otro pediátrico y dos cables de ECG pentapolar y 6 mangos reutilizables de presión arterial de varias medidas (entre neonatal y adulto), dos cables de temperatura.

Con dos transductores de presión

Cada monitor deberá entregarse con su correspondiente bandeja portamonitor para colocar en el poliducto.

Con central de monitoreo incluida, instalada y funcionando con los 12 monitores incorporados en el imagen

11 – Cama de Shock room con trendelemburg

Construida sobre un carro transportador, conformado por perfiles de acero al carbono de 2,5 mm de espesor ensamblados

longitudinalmente entre si por dos perfil tubulares extruidos en lámina

de acero sae 1010 de sección circular de 31 mm de diámetro

Dos montantes verticales de perfil tubular extruidos en lámina de acero sea 1010 de sección circular de 65 mm de diámetro.

Dos asientos tubulares transversales receptores del marco perimetral superior, ensamblados entre si por dos perfiles tubulares extruidos en lamina de acero sae 1010, de sección rectangular de 50x30x1,89mm, marco perimetral superior de perfil tubular extruido en lamina de acero sae 1010 de sección rectangular de 70 x 30 x 1,89 mm.

Lecho estratificado apto para masajes cardiacos compuestos por placa de polimetacrilato de metilo totalmente radiotransparente recto sin articular, trendelemburg total de gran angulación y antitrendelemburg, accionado por cremallera fresada dentada de varilla de una sola pieza de acero trafilado, sae 1112, de ¾" de diámetro, con tope de recorrido, montada en caja reductora con corona y sin fin de bronce macizo accionamiento mediante manivela con puño de pvc.

Incluye

Dos barandas rebatibles

Un soporte para bombas

Mástil con (6) ganchos multipropósito fijos construido en acero inoxidable

Dos soportes para tubo de oxígeno

Dos cintas sujetadoras de pacientes con hebilla

Una colchoneta ergonómica conducible cubierta en pvc flexible grado médico, virgen, atoxico, 100% impermeable, lavable, desmontable.

Un cabezal anatómico regulable apto para traqueotomías.

Cuatro ruedas dirigibles de 125 mm de diámetro, dos con freno (rotación y giro) y dos sin freno.

Medidas lecho: 2,10 x 0,75 mts.

12 – Camillas para observaciones clínicas.

Construida con tubos o caños estructurales terminado en pintura epoxi.

Dimensiones aproximadas 1800 x 600 mm y 800mm de altura.

Lecho de madera reforzada.

Colchón de poliéster de 100mm forrado en cuerina.

13 – Otoscopio

Iluminación por fibra óptica, que permite tener luz distal fría sin reflejos.

Lámpara halógena de 2.5 V que otorga luz más brillante, blanca y duradera que las lámparas convencionales. Lupa/Lente deslizable integrada gran angular, aumento de 2.5x. Sin tornillos para evitar roturas de la lente.

Canal libre para realizar procedimientos.

Opcional: Puerto de conexión para realizar otoscopias neumáticos, pera insufladora incluida.

Mango metálico resistente y a prueba de golpes. Clip de sujeción tipo lapicera. Tecla integrada de encendido apagado.

Incluye cabezal con lámpara, mango.

4 (cuatro) espéculos reusables (2, 3, 4 y 5 mm)

14 – Tensiómetros aneroides con estetoscopio biauricular, simple campana. Adultos

Tensiómetros aneroides con estetoscopio biauricular, simple campana (membrana y juego de olivas de repuesto). Escala 0-300 mm de Hg.

Apreciación: 2 mm de Hg.

Manguillo de tela con abrojo para adulto.

Nota: de la cantidad especificada 5 deberán tener además brazal para obesos y 5 pediátricos.

15 – Cajas de sutura

Caja de 20x10x4 con la tijera mayo recta 14 cm, una tijera mayo curva 15 cm, pinza de disección, Pinza de Kelly recta y Pinza de Nelly curvo, mango de bisturí.

16 – Balanzas mecánicas para adultos

Capacidad de pesada hasta 150 kg, apreciación mínima 100 gr, con alímetro.

Construida en acero con tratamiento de cataforesis y terminado con pintura epoxi horneada. Todas las piezas internas del mecanismo serán tratadas como mínimo con zincado electrolítico, cursores y romana de bronce con tratamiento de cromo duro. Cuchillas en acero templado.

17 – Fotóforo tipo frankel a led

Cabezal superior con fuente de luz de distancia variable y lente condensadora de 12 dioptrías en el extremo opuesto, para lograr la focalización en el punto deseado. Base rodante que otorgue al conjunto suficiente estabilidad, movimiento de ascenso y descenso de cabezal provistos de frenos mecánicos. Seguridad eléctrica según criterio de doble falla (transformador con salida de baja tensión, doble aislación, cable de puesta a tierra).

18 – Escalera de dos peldaños

Estructura de caño estructural de 1.2 mm de espesor, peldaños en caña de estructural o chapa plegada de 1,2 mm de espesor, con terminación antideslizante de los peldaños (plegado, estampado, goma, material equivalente). Tratamiento anticorrosivo y pintura epoxi.

19 – Oftalmoscopio directo

Oftalmoscopio directo, bifocal con combinación de diafragma y filtros, mango antideslizante con reóstato para regular la intensidad de la luz, funcionamiento mediante 2 pilas alcalinas tamaño C o batería recargable de Níquel-Cadmio.

El cabezal deberá ser de iluminación halógena con mezcla de xenón. Selección entre 28 lentes de enfoque (-25 a + 40 dioptrías). Con aperturas y filtros seleccionables: micro punto, pequeño, grande, fijación, ranura, filtro de azul cobalto, filtro libre de rojos, filtro polarizador o iluminación halógeno sin filtro. Óptica sellada para protección del polvo. Con estuche. El equipo se entregará con todos los accesorios básicos y necesarios para su correcto funcionamiento. Deberá entregarse con baterías y dos lámparas de repuesto por

oftalmoscopio y de ser recargable con el cargador/transformador.

20 - Laringoscopio tres ramas pediátrico tipo Macintosh

De mano, iluminación automático en posición de operación y apagado al rebatir la rama. Ramas de fibra óptica. El equipo se entregara con todos los accesorios básicos y necesarios para su correcto funcionamiento.

21 – Balanza Pediátrica

Balanza para pesar bebés electrónica (220V) con transformador a 9v gabinete y bandeja de material cálido y resistente, mecanismo interno metálico única con división mínima de 5 gramos y máximo 30 kilos, con botón de encendido y apagado, botón de cero y botón para tara.

22 – Pedometro

Altura hasta 90 cm (mínimo). Apreciación mínima 0,5 cm.

23 – Termómetros digitales

Con alarma de medición, memoria última medición, incluye protector plástico. Medición oral/rectal y axilar. Pilas incluidas.

24 – Estufa de esterilizar

Con selección y visualización de temperatura y tiempo por medio de un controlador electrónico digital. Con ciclos de esterilización pudiendo ser uno programado por el usuario. Cuerpo externo: Chapa de Acero SAE 1010 esmaltada. Cuerpo interno y contrapuerta: acero inoxidable.

Pintura: esmaltada- sistema electrostático.

Aislación: la acámara de circulación de aire caliente (cuerpo interno) y la puerta están aisladas con fibra vegetal.

Burlete: la puerta en todo su perímetro ajusta sobre un burlete de goma siliconada el cual evita la pérdida de calor.

Cierre: la puerta posee un cierre que asegura la hermeticidad en todo su perímetro.

Estantes: contruidos con varilla de hierro zincado que permite una adecuada circulación de aire caliente dentro de la cámara de esterilización. Calefacción eléctrica por medio de resistencias blindadas de acero inoxidable.

Capacidad: 96 litros.

Estantes: 2

Medidas internas: 60 x 40 x 40 cm

Medidas Externas: 74 x 65 x 53 cm

25 – Electro bisturí para cirugía general a cielo abierto, laparoscopia, endoscopia y RTU urológica.

Alimentación 220 V.-50 Hz. Potencia máxima 400W. Corte puro, corte con hemostasia, coagulación monopolar y bipolar, conmutables desde el comando. Activación por pedal y mango porta electrodo. Control de potencia desde el comando. Alternativa: desde el mango y el comando. Sistema de enfriamiento por convección natural. Alarma por desconexión del electrodo indiferente. Sistema tipo REM. Posibilidad de trabajar con dos mangos activos. Testigos acústicos y luminosos de todas las funciones. Selección de coagulación suave e intensa. Provisto

de pedal. Electrodo activos (diferentes pautas), pasivos y demás elementos para su normal funcionamiento. Todos los sistemas de selección de potencia, memorias y modos se realizarán con sistema soft-touch.

Con su correspondiente carro de transporte.

Alimentación 200V, 50 Hz.

26 Mesa quirúrgica eléctrica

Mesa para cirugía general fluoroscópica apta para utilizar con arco en C.

Completamente traslucida para uso en fluoroscopias y estudios angiográficos hasta 250 kg. Apta para el uso de intensificador de imágenes de arco en "C". Mesa de accionamiento automático electro/hidráulico para todos sus movimientos ascenso, descenso, trendelemburg, trendelemburg invertido, lateralidades (derecha/izquierda) y articulaciones del sector torácico

Base de acero inoxidable conformando una estructura estratificada con bordes sanitarios con funda que blindo el sistema electrohidráulico.

Sistema de freno que se acciona con el pie de ambos lados.

Control remoto alámbrico a distancia.

Trendelemburg e inverso:

Accionado electrohidráulico.

Lateralidad derecha e izquierda: accionada electrohidráulico.

Sistema que habilita la posibilidad de intercambio entre sección cabeza y sección podálica logrando mantener la base excéntrica.

Posibilita el desplazamiento del Arco en C para ser utilizado en la totalidad de las técnicas quirúrgicas universales.

Tablero superior dividido en 5 secciones.

Placas fluoroscópicas de mf no hidroscoPIO revestido en pvc termoconformado sin sistema de fijación a la vista.

Articulaciones:

Sección podálica: Telescópico, flexión/extensión independientes.

Abducción/ aducción independiente.

Sección cabeza: Telescópico, flexión/extensión por sistema de articulación con destrabe manual y traba automática.

Medidas:

Altura Variable (600 mm / 950 mm).

Articulación de respaldo (arriba 80° / abajo -40°)

Trendelemburg / inverso. (25°/25°)

Lateralidades izquierda / derecha (20°/20°)

Desplazamiento longitudinal (320 mm)

Placa de piernas (arriba 20° / abajo -90°)

Placa cabezal: (arriba 45°/abajo -90°)

Largo total: 2060mm

Ancho de tablero 50 mm.

Ancho total con anclajes laterales 590 mm.

Posiciones:

Trendelemburg.

Trendelemburg inverso.

Lateral derecha / izquierda

Sentado

Semisentado.

Semi flexión de pierna y coxis.

Accesorios básicos.

Arco de narcosis articulado; juego de dos contenedores para hombros regulables; Juego de dos contenedores laterales regulables; Correa de fijación; Dos juegos de colchonetas ergonómicas – conductibles cubiertas en pvc flexible, atoxico, antibacteriano, 100 % impermeable, lavables y desmontables, fijación por velcro.

Dos largueros der extensión desplazables longitudinalmente dispuestos en la parte baja de la mesa.

Dos columnas desplazables para fijación de dispositivos de tracción.

Dos dispositivos de tracción macro métricos para fijación de columnas desmontables de fijación. Dos columnas desmontables de fijación. Un soporta corva en bayoneta ajustable en posición y altura. Un soporta muslo en bayoneta, ajustable en posición y altura. Un soporta pelvis regulable.

Cotizar un Kit ginecológico, proctológico y endovesical y Kit de ortopedia y traumatología.

27 – Caja de Traumatología

1– Volkmann Cureta 17 cm

1– Volkmann Cureta 17 cm

1– Volkmann Cureta 17 cm

1– Volkmann Cureta 17 cm

1– Volkmann Cureta 17 cm

1– Volkmann Cureta 17 cm

1- Stille Escopio 20 cm. 10 mm. c/mango

1- Stille Escopio 20 cm. 15 mm. c/mango

1- Stille Escopio 20 cm. 20 mm. c/mango

1- Stille Escopio 20 cm. 25 mm. c/mango

1- GUBIA 13,5 cm. 8 mm

1- GUBIA 13,5 cm. 10 mm

1- GUBIA 13,5 cm. 12 mm

1- GUBIA 13,5 cm. 14 mm

1- GUBIA 13,5 cm. 16 mm

1- Stille Gubia 20 cm. 10 mm. c/mango. Recta

1- Stille Gubia 20 cm. 15 mm. c/mango. Recta

1- Stille Gubia 20 cm. 20 mm. c/mango. Recta

1- Stille Gubia 20 cm. 25 mm. c/mango. Recta

1- LAMBOTTE Legra 21 cm. 5 mm. Curva

1- LAMBOTTE Legra 21 cm. 10 mm. Curva

1- LAMBOTTE Legra 21 cm. 15 mm. Curva

1- LAMBOTTE Legra 21 cm. 20 mm. Curva

1- LAMBOTTE Legra 21 cm. 25 mm. Curva
1- DOYEN Martillo 20.5 cm, 260 g. 0 35 mm
1- OMBREDANNE Martillo 24 cm. 550 g.
1 LAMBOTTE Osteotomo 24 cm. 10 mm. Recto
1- LAMBOTTE Osteotomo 24 cm. 15 mm. Recto
1 LAMBOTTE Osteotomo 24 cm. 20 mm. Recto
1- LAMBOTTE Osteotomo 24 cm. 25 mm. Recto
1 LAMBOTTE Osteotomo 24 cm. 30 mm. Recto
1 LISTON Cizalla 19 cm. Recta
1- RUSKIN-LISTON Cizalla D. Art. 18 cm. Recta
1 STILLE-LISTON Cizalla D. Art. 23 cm. Recta
1- STILLE-LISTON Cizalla D. Art. 23 cm. Curva
1 STILLE-LISTON Cizalla D. Art. 27 cm. Recta
1- LOWMAN Davier Mediano 20 cm.
1 COLLIN Costotomo p/hueso 22 cm.
PALANCAS DISTINTOS LARGOS
1- FARABEUFF Pinza Davier 26 cm.
1- FARABEUFF-LAMBOTTE Pinza Davier 26 cm. C/Cremallera
1 LAMBOTTE Pinza Davier 27 cm. C/Cremallera
1- SEMB Pinza Davier 19 cm. C/Cremallera
1 LUER Pinza Gubia 18 cm. Recta
1- RUSKIN Pinza Gubia D. Art 18 cm. Recta
1 LEKSELL-STILLE Pinza Gubia D. Art. 24 cm. 12mm
1- STILLE-LUER Pinza Gubia D. Art 23 cm. Recta
1 STILLE Pinza Gubia D. Art 23 cm. (Pico de Loro)
1- BEYER Pinza Gubia D. 18 cm. Curva
1 ZAUFEL-JANSEN Pinza Gubia D. Art 18 cm. Curva
1 Caja Acero Inox. 40-30-12 cm. Cribada
28 – Caja de Tórax
1 Bisturi Mango N° 4. 12 cm
1 Estilete O 2.0 mm. 14.5 cm
1 Sonda Acanalada 14.5 cm
8 BACKHAUS Pinza 1° Campo 13 cm
4 DOYEN Pinza 2° campo 18 cm
2 BENGOLEA Pinza 26 cm. Curva
12 CRILE Pinza 14 cm. Curva
1 FOERSTER Pinza 20 cm. Recta . Estriada
1 FOERSTER Pinza 20 cm. Curva. Estriada
6 KOCHER Pinza (1.2) dtes. 14 cm. Recta
2 KOCHER Pinza (1.2) dtes. 20 cm. Recta
2 KOCHER Pinza (1.2) dtes. 20 cm. Curva
1 PEAN Pinza 16 cm.
PORTA DELICADO CON PUNTA DE VIDIA
PINZA IGUAL PARA SUTURA VASCULAR
1 MAYO-HEGAR Porta Aguja 20 cm.

1 Pinza Diente Ratón (1:2) 20 cm.
 1 Pinza Disección 20 cm.
 1 FINOCCHIETTO Separador Costal. B=44. H=65. C=200 mm.
 1 MAYO Tijera 14.5 cm. Recta
 1 METZENBAUM-FINE Tijera R-R 20 cm. Curva
 1 METZANBAUM-FINE Tijera R-R 23 cm. Curva
 1 BAILEY Aproximador costal 16 cm. Punta Larga
 1 DOYEN Legra 17 cm. Derecha. Adulto
 1 DOYEN Legra 17 cm. Izquierda. Adulto
 1 COLLIN Costotomo p/hueso 22 cm
 1 STILLE Pinza Gubia D. Art. 23 cm (Pico de Loro)
 1 Caja de acero Onox. 40-30-10 cm. Cribada
 29 – Caja de Abdomen
 1 FOERSTER Pinza 25 cm. Recta. Estriada
 6 BACKHAUS Pinza 1° campo 8 cm.
 1 BISTURI Mango N° 4. 12 cm
 1 BISTURI Mango N° 3. 12 cm
 1 MAYO Tijera 17 cm. Curva
 1 MAYO Tijera 14.5 cm. Recta
 1 MAYO Tijera 23 cm. Recta
 1 MAYO Tijera 20 cm. Curva
 1 METZENBAUN-FINE Tijera R-R 18 cm. Curva
 1 METZENBAUN-FINE Tijera R-R 25 cm. Curva
 2 MAYO-HEGAR Porta Aguja 20 cm
 1 MASSON Porta Aguja 27 cm
 4 KOCHER Pinza (1:2) dtes. 16 cm. Recta4-
 KOCHER Pinza (1:2) dtes. 18 cm. Recta2-
 ROCHESTER PEAN Pinza 18 cm. Recta
 2 ROCHESTER PEAN Pinza 16 cm. Recta
 2 ROCHESTER PEAN Pinza 16 cm. Curva
 2 ROCHESTER PEAN Pinza 20 cm. Recta
 2 HALSTEAD Pinza 12.5 cm. Recta
 2 ROCHESTER PEAN Pinza 26 cm. recta
 2 HEISS Pinza 20 cm. Curva
 1 Pinza diente ratón (2:3) 25 cm
 1 Pinza diente Ratón (2:3) 20 cm
 1 Pinza de disección de 20 cm
 1 Pinza de Disección de 25 cm
 1 RUSA pinza disección 15 cm
 1 RUSA pinza disección 20 cm
 2 LANE PINZA 2° campo 20 cm
 2 ALLIS Pinza 5:6 dtes. 19 cm
 2 FAURE Pinza (1:2) dtes. 20 cm. Curva
 2 BENGOLEA Pinza (1:2) dtes. 26 cm. Recta
 2 BENGOLEA Pinza 26 cm. Curva

- 1 MUSEUX pinza p/cuello uterino 24 cm. 10mm. Recta
- 1 POZZI Pinza p/cuello uterino 25.5 cm
- 1 ROUX Separador 15 cm. (Set de 3 – Fig. 1-2-3)
- 1 RICARD Separador Completo S=60x80mm.M=55x70mm.C=30 cm
- 1 DOYEN Valva vag. 55x35 mm. Fig. 1
- 1 DOYEN Valva vag. 85x35 mm. Fig. 2
- 1 DOYEN Valva vag. 115x35 mm. Fig. 3
- 1 MALLEABLE Separador 33 cm. 40 mm
- 1 Caja Acero Inx. 40-30-12 cm. Cribada
- 30 – Caja de Cirugía general
 - 1 DEEVER Separador 30 cm. 38 mm
 - 1 DEEVER Separador 30 cm. 50 mm
 - 1 DEEVER Separador 30 cm. 75 mm
 - 1 DESCHAMPS Aguja p/ligaduras 21 cm. Derecha. Aguda
 - 1 DESCHAMPS Aguja p/ligaduras 21 cm. Izquierda. Aguda
 - 1 Estilete 0 2.0 mm. 14.5 cm
 - 1 Sonda Acanalada 14.5 cm
 - 1 POOLE Canula de aspiracion 22 cm. 0 10 mm. 30 ch. recta
 - 1 POOLE Canula de aspiracion 22 cm. 0 8 mm. 24 ch. Curva
 - 3 BABCOCK Pinza 18 cm.
 - 8 DOYEN Pinza 2° campo 18 cm.
 - 2 DOYEN Pinza intestinal 23 cm. Recta
 - 2 DOYEN Pinza intestinal 23 cm. Curva
 - 18 HALSTEAD Pinza 12.5 cm. Curva
 - 8 FOERSTER Pinza 25 cm. Recta. Lisa
 - 12 BACKHAUS Pinza 1° campo 13 cm.
 - 2 BISTURI Mango N° 4. 12 cm.
 - 2 BISTURI Mango N° 3. 12 cm.
 - 2 FINOCHIETTO Pinza Doble Utilidad 20 cm.
 - 2 FINOCHIETTO Pinza Doble Utilidad 24 cm.
 - 1 MAYO Tijera 17 cm. Curva.
 - 1 MAYO Tijera 14.5 cm. Recta.
 - 1 MAYO Tijera 23 cm. Recta.
 - 1 MAYO Tijera 20 cm. Curva.
 - 1 METZENBAUM-FINE Tijera R-R 18 cm. Curva
 - 1 METZENBAUM-FINE Tijera R-R 25 cm. Curva
 - 2 MAYO-HEGAR Porta Aguja 20 cm.
 - 1 MASSON Porta Aguja 27 cm.
 - 12 KOCHER Pinza (1:2) dtes. 14 cm. Recta
 - 6 KOCHER Pinza (1:2) dtes. 14 cm. Curva
 - 8 KOCHER Pinza (1:2) dtes. 18 cm. Recta
 - 4 KOCHER Pinza (1:2) dtes. 18 cm. Curva
 - 2 ROCHESTER PEAN Pinza 22 cm. Recta

2 ROCHESTER PEAN Pinza 22 cm. Curva
2 ROCHESTER PEAN Pinza 24 cm. Curva
2 ROCHESTER PEAN Pinza 24 cm. Recta
6 HALSTEAD Pinza 12.5 cm. Recta
1 BABY CRILE-WOOD Porta Aguja 15 cm. Rayado
1 MAYO-HEGAR Porta Aguja 20 cm.
1 FINOCHIETTO Porta Aguja 20 cm. Acodado
1 MAYO-HEGAR Porta Aguja 26 cm.
1 FINOCHIETTO Porta Aguja 27 cm. Acodado
1 SATINSKY Clamp p/vena cava 26 cm. fig. 2
2 BROWN Pinza Dientecillos 20 cm.
1 BALFOUR Separador 100x35x250 mm. Valva 70x85 mm.
1 BALFOUR Separador 70x35x180 mm. Valva 45x80 mm.
2 Pinza Diente Raton (1:2) 16 cm.
2 Pinza Diente Raton (1:2) 20 cm.
2 Pinza Disección 16 cm.
2 Pinza Disección 20 cm.
12 ALLIS Pinza 5:6 dtes. 19 cm.
10 BENGOLEA Pinza 20 cm. Curva
11 DOYEN Valva vag. 55x45 mm. Fig. 1
1 DOYEN Valva vag. 85x45 mm. Fig.2
1 DOYEN Valva Vag. 115x45 mm. Fig.3
2 MALLEABLE Separador 33cm. 40 mm.
2 MALLEABLE Separador 33 cm. 33 mm.
1 FARABEUF Separador Angosto. (par)
1 FARABEUF Separador Ancho. (par)
1 Tijera Cir. Roma-Aguda 14.5 cm. Recta
2 MAYO Tijera 14.5 cm. Recta
2 MAYO Tijera 14.5 cm. Curva
2 METZENBAUM- FINE Tijera R-R 20 cm. Curva
1 SET de Papilio Extractores para Via Billar.
2 Tijeras de POTT largas
2 Tijeras de POTT Cortas
2 Jareteadoras para cirugía colónica.
4 Pinzas SATINSKI de distintas medidas
2 Mangos de electrobisturi largos
4 Porta agujas largas.
4 Porta agujas cortas.
4 Pasahilos largos
4 Pasahilos cortos
1 Caja de acero inox. 40-30-12 cm Cribada
31 – Caja de Cesárea
1 Mango bisturí N° 4
1 Tijera MAYO recta 15 cm.
1 Tijera MAYO curva 156 cm.

- 1 Tijera METYZENBAUM curva 20 cm. Recta
- 1 pinza de disección BROWN 20 cm. Recta
- 1 pinza de disección sin dientes 20 cm. Recta
- 1 pinza de disección con dientes 20 cm. Recta
- 6 HALSTEAD curva 12.5 cm. Pinzas
- 2 HALSTEAD recta 12.5 cm. Pinzas
- 6 KOCHER recta 18 cm. Pinzas
- 6 ARO COLLINS 18 cm. Pinzas
- 1 Porta Agujas MAYO-HEGAR 20 cm.
- 1 DOYEN pinza de campo 16 cm.
- 1 Valva suprapubica
- 1 FARABEUF separador angosto (p25)
- 1 FARABEUF separador ancho (p25)
- 1 Valva maleable
- 1 Cubeta redonda
- 1 PEAN pinza 20 cm
- 1 Estilete 2.0 mm. 14.5 cm.
- 1 Sonda acanalada 14.5 cm.
- 1 Pala
- 1 Caja de acero inox. Cribada

32 – Caja de legrado

- 3 Especulos vaginal (pequeño, mediano, grande)
- 1 Histerometro
- Letras sims (juego completo)
- Dilatadores hegar (juego completo)
- 2 pinzas pozzi
- 1 pinza foerste
- 2 pinzas pean
- Cuchara de pinnar
- 1 Caja de acero inox. Cribada

33 - Separadores

- 1 DOYEN Valva vag, 55x45 mm.
- 1 DOYEN Valva vag. 85x45 mm.
- 1 DOYEN Valva vag. 115x45 mm.
- 2 DOYEN Separador Abd, 25 cm. 50x85 mm.
- 1 BALFOUR Separador 100x35x250 mm. Valva 70x85 mm.
- 1 BALFOUR Separador 70x35x180 mm. Valva 45x80 mm.
- 1 ADSON Separador 32 cm. 4x5 dtes. agudo.
- 1 FINOCHIETTO Separador Costal. B=44. H=65. C=200 mm.
- 1 Caja de acero inox. 40-30-12 cm. Cribada
- 1 Separador BALFOUR autoestático
- 1 Separador GOSSET autoestático
- 1 Separador manual DOYER abdominal

- 34 – Tambor mediano 20 x 20 cm.
Tambor mediano de acero inoxidable cribado.
- 35 – Tambor grande 38 x 25 cm cribado.
Tambor grande de acero inoxidable cribado.
- 36 – Instrumental para cirugía laparoscópica.
2 Trocares de 10 mm con introductor
2 Trocares de 5 mm con introductor.
1 Agujas de Veress.
1 Reductor de 10 mm para reducir a 5 mm.
2 Grasping comunes.
2 Grasping Delicados.
1 Maryland.
1 Hock.
4 Cables para Hock
1 Tijera
1 Pinza Cocodrilo
1 Pinza para apendice.
1 Canula de aspiracion-irrigacion
Óptica de 30°
Tubuladura para neumoperitoneo
1 Fibra óptica compatible con neumoperitoneo Storz.
Urología:
Cito resectoscopio
Ureteroscopio.
Ginecología y Obstetricia
Histeroscopio tipo Bettocchi

- 37 – Mesa de anestesia neonatal, pediátrica y adulto con circuitos de gases, respirador y display de 8 pulgadas alta resolución, indicador de datos ventilatorios y curvas.

Mesa de diseño moderno y ergonómico con al menos una cajonera de grandes dimensiones, facilidad de uso, limpieza y desinfección, para prestaciones avanzadas. Bandeja superior para equipos y brazo lateral con bandeja para colocación de equipos. Mesada de trabajo no menor a 400 x 300 mm. Base rodante con manijas para facilitar la movilidad con dos cajones. Ruedas con sistema de bloqueo para frenado. Salida auxiliar de gas. Con sistema de montaje y selección para dos vaporizadores termo compensados de colocación sin herramientas, los mismos deberán entregarse con la mesa. Alimentación 220-240 v, 50 Hz, batería recargable con no menos de 60 minutos de duración y recargado incorporado. Módulo de 3 salidas eléctricas estándares para 220-240 v, con llave termomagnética de protección de 6 A o bien con fusibles

individuales por cada tomacorriente tipo tabaquera o fuse. Suministro de gases línea de 3.5 a 6 kg/cm² conector Diss o Nist. Conexión de mangueras de entrada con rosca normalizada IRAM-FAAA AB 37214. Flowmeters mecánico apto para uso con bajo flujo, rango para O₂, y aire de 0-10 l/min o sistema doble tubo 0-1 l/min y 0-10 l/min. Provista de circuito circular apto para trabajar a bajo flujo, con absorbedor de CO₂, con capacidad no menor a 1000 ml autoclave, con válvulas unidireccionales de seguridad anti-barotrauma, manovacuometro, válvula anti polución y sistema de reinhalación unidireccional, alarma no silenciable de baja presión de O₂. Manómetros individuales de presión de aire comprimido y O₂, con código de colores según Normas IRAM. Regulación interna de presión de gases de entrada antes de ingresar a los rotámetros. Alarmas audibles de desconexión de pacientes, caída presión de O₂ y aire comprimido. Tubuladuras de conexión al paciente con bolsa reanimadora. Pulsador de llenado rápido de bolsa. Válvula de seguridad de O₂ de emergencia de accionamiento manual y orificio de salida común de gases con conexión normalizada según IRAM-FAAA AB 37204-1, válvula APL compensada en flujo y presión de 1-75 cm H₂O selector, bolsa/ventilador mecánico.

Puerto de comunicación para transferencia de señales entre el sistema y el monitor, soporta protocolo de comunicaciones HL7 y software upgrade.

Se requiere que el sistema/equipo cotizado pueda interactuar con el Sistema de gestión Hospitalaria implementado por la provincia de Santa Fe. Teniendo esto en cuenta, deberá cumplir con estándares HL7 para la transmisión, recepción de datos/imágenes y listas de trabajo.

Respirador:

Integrado apto para anestesia de funcionamiento neumático y electrónico, controlado por microprocesador apto para el uso en neonatología, pediatría y adulto, con alarmas de baja presión de gas impulsor, de baja y alta presión en vía aérea, de desconexión de fluido eléctrico y de batería baja. Modos ventilatorios controlada por volumen, controlado por presión, manual, espontáneo y combinaciones. Frecuencia mínima de 0 a 40/60 ciclos/min. vt 20-1500 ml, mínimo volumen corriente monitorizado 5 ml, presión inspirada (PEEP+5) - 60 cm H₂O, presión limiter 10-100 cm H₂O. Frecuencia: 4-100 bpm. Relación I:E rango 4:1- 1:8, tiempo insp. 0.4 a 5.0 seg. PEEP integrado, electrónicamente controlado, rango: off, 4 a 30 cm H₂O.

Alarmas: volumen corriente, volumen minuto, oxígeno inspirado, baja y alta presión vía aérea, apnea. Tres niveles de alarmas visuales y auditivas. Compensación automática de vt frente a flujo de gas fresco, compliance del tubo y pequeñas fugas en el sistema: Monitoreo de presión, volumen y fio₂.

Circuito Respiratorio:

Diseño integrado que elimina cables externos y reduce el riesgo de desconexión, errores de conexionado y pérdidas o estrangulamiento. Fuelle montado directamente sobre el circuito respiratorio que elimina conexiones externas y el riesgo asociado de desconexión. Válvula apl compesada con flujo y presión, rango 1-75 cmh₂o. Fuelle ascendente controlado por microprocesador. Circuito de rápida respuesta ideal para casos de bajo flujo. Dispositivo compacto para sistema cerrado y semicerrado. Totalmente autoclavable a 134°C y libre de latex. Dispositivo de calentamiento que evita la condensación de humedad. Selector bolsa/ventilador totalmente mecánico, no electrónico. Compliance <=4 ml/100 pa, resistencia <6 cmh₂o. Volumen canister: CO₂: 1350 ml.

Especificaciones Neumáticas:

Línea rango 0.28-0.6 mpa, gas impulsor: aire. Sistema de extracción de gases pasivos.

Especificaciones eléctricas:

Alimentación 100-240vac, 50/60hz, 8.5-3.5a. Batería: Li-ion. Duración: 60 minutos para 1 batería. Módulo de 3 salidas eléctricas con tomacorrientes para 220-240v.

Pantalla de LCD:

Color tipo TFT de tamaño de 8 pulgadas y alta resolución (800x600), representación gráfica y controles programables, con exhibición de todos los datos del ventilador, información y alarmas (como mínimo volumen corriente de frecuencia respiratoria, relación I/E, volumen minuto, concentración de O₂, PEEP, presión media, pico y plateau), se presentará al menos curvas de presión-tiempo, flujo-tiempo, volumen-tiempo. Ajuste de Brillo. El mismo puede ubicarse en respirador o en panel principal de la mesa. Alarmas esperables volumen corriente, volumen minuto, oxígeno inspirado, baja y alta presión vía aérea, apnea. Se deberán proveer dos vaporizadores por cada mesa. Deberán entregarse todos los insumos para el correcto funcionamiento por duplicado por máquina (celdas de oxígeno, sensores de O₂, cables de ecg, de respiración, por mesa).

Cada mesa deberá entregarse con un vaporizador de sevoflurano. Los accesorios de la mesa para la medición de parámetros del paciente deberán ser adulto y pediátrico, dos de cada uno.

Deberá cotizarse como opcional la mesa de anestesia en conjunto con el monitor multiparamétrico.

Deberá proveerse con trampa de agua en la entrada de alimentación del aire comprimido.

Monitor con pantalla plana LCD TFT color de no menos de 15" aproximadamente, para uso en pacientes adultos y pediátricos. Alimentación eléctrica: de red, 220v/50hz, y con batería interna de litio recargable, con autonomía no menor de 120 minutos. Facilidad de acceso a controles y menú. Representación de no menos de 8 curvas en pantalla y valores numéricos. Posibilidad de conexión a central de monitoreo mediante conector de red o en forma inalámbrica. Posibilidad de almacenamiento de datos mediante un puerto USB 2.0 datos (no excluyente). Posibilidad selección de prioridad y tipo de onda en pantalla. Alarmas sonoras programables por el usuario para todos los parámetros gráficos y tabulares de todos los parámetros hasta por lo menos 24 horas. Función de cálculo de drogas y parámetros hemodinámicos.

Parámetros de monitoreo:

ECG: Filtro de 50 hz. Rango de frecuencia cardiaca con al menos 300 bpm, detección de marcapasos. Posibilidad de presentar hasta cinco (5) derivaciones diferentes de ECG en forma simultánea, con cable de 5 terminales. Análisis de segmento ST y análisis de arritmias.

SpO2:

Curva de pletismografía, presentación numérica de la saturación de oxígeno en rango de 1 a 100% y frecuencia de pulso con rango por lo menos de 0 a 230 bpm.

Deberá entregarse con tres sensores de oximetría, uno adulto, uno neonatal y otro pediátrico más un cable extensor extra por monitor.

PNI o NIBP (presión no invasiva):

Rango adulto no menor 50-270 mmHg. Modos operativos manual/automático/ continuo. Alarmas sistólica, diastólica y media.

Deberán entregarse seis mangos de presión reutilizables de diferentes tamaño y uno para obeso.

Respiración:

Por medición de transimpedancia torácica o electrodos ECG, con rango de al menos: 5 a 150 respiraciones por minuto. Presentación de curva y valor numérico en pantalla.

EtCO2:

Capnografía de flujo lateral por medio de mainstream o sidestream o microstream con presentación de curva y valor numérico en pantalla.

Deberá entregarse con cable paciente para ECG de 5 derivaciones, brazalete y manguera extensora para NIBP para adulto y pediátrico y neonato, sensor de dedo tipo broche reutilizable para SpO2 para adulto, pediátrico y neonatal, trampa de agua, filtro y línea de toma de muestra para capnografía. Cualquier otro accesorio necesario para el correcto funcionamiento.

Todos los accesorios de los parámetros deberán entregarse de la siguiente manera (dos sensores de temp, tres de O2 neonatal,

adulto, pediátrico, seis mangos de presión reutilizables por monitor de diferentes tamaños adulto, neonatal y pediátrico incluso uno para obesos, seis trampas de agua y seis líneas de muestreo, doble sensor CO y doble sensor BIS todo por equipo).

Deberá poseer gasto cardíaco CO (especificar método) y análisis de profundidad anestésica BIS.

Puerto de comunicación para transferencia de señales entre el sistema y el monitor, soporta protocolo de comunicaciones HL7 y software upgrade.

Se requiere que el sistema/equipo cotizado pueda interactuar con el Sistema de Gestión Hospitalaria implementado por la provincia de Santa Fe. Teniendo esto en cuenta, deberá cumplir con estándares HL7 para la transmisión, recepción de datos/imágenes y listas de trabajo.

39 – Central de Monitoreo.

Monitoreo de los parámetros de las constantes vitales.

Monitoriza hasta 16 pacientes tanto por cable como por telemetría.

Interfaz de pantalla táctil fácil de usar. Teclas de usuario personalizables. Grabador de 3 canales incorporado. Poste de alarma. Grabación de forma de onda de divulgación completa. Visualización de pantalla remota y funcionalidad de control. Conectividad HL7 y servidor de datos.

Rendimiento:

Pantalla, resolución 1024 x 768, XGA.

Forma de onda: máximo 24.

Tiempo de visualización de la forma de onda: Max. 12.6 segundos (25mm/seg).

Velocidad de barrido

Circulatorio: 12.5, 25 mm/s.

Respiratorio: 6.25, 12.5, 25 mm/s.

Visualización de la forma de onda:

Modo de trazo estacionario.

Funcionamiento:

Método de pantalla táctil y ratón/teclado (opción)

Parámetros

Forma de onda: ECG, BP, SpO2, RESP, CO2, O2 y agente

Medición: HR, ST, VPC, BP, SpO2, RR, PR, APNEA, NIBP, TEMP, CO2, SvO2/CCO, CCI, GAS_CO2, GAS_O2, GAS_N2O, GAS_AGT, MAC.

Análisis de arritmias:

ASISTOLE, FV, TV, TV lenta, RUN, Taquicardia; Brady, Bigeminismo, Frecuencia, Pares, Trigeminismo, y Tendencias Grafica.

Posición:

HR, ST, VPC, BP-6, SpO2, PR, RR, APNEA, NIBP, TEMP, CO2, SvO2, CCO, O2, CCI, BT, GAS_CO2, GAS_O2, GAS_N2O y GAS AGT- Tiempo de almacenamiento 48 horas.

Visualización con 1,2,4,8,12,o 24 horas.

Lista Tendencia

Puerto de comunicación para transferencia de señales entre el sistema y el monitor, soporta protocolo de comunicación HL7 y software upgrade.

Se requiere que el sistema/equipo cotizado pueda interactuar con el Sistema de Gestión Hospitalaria implementado por la provincia de Santa Fe. Teniendo esto en cuenta, deberá cumplir con estándares HL7 para la transmisión, recepción de datos/imágenes y listas de trabajo.

40 – Caja de cirugía maxilofacial.

Wieder tongue depressor

Castroviejo medidor

Periostotomo Farabeuf

Cinzel gardner. Elevador de seno sinus

Elevador de seno sinus lift cm 1

Lunya Tschek

Pinza gubia

Separador mandibular

Contenedor caja cribada.

OPCIONALES

Se cotizarán por separado y en caso de no hacerlo se considerarán todos los elementos descritos como provisión normal. Deberá cotizar como obligatorio los opcionales.

ENTREGA

Los equipos serán entregados, libre de todo gasto, funcionando en el servicio.

Todos los equipos deberán ser entregados con su correspondiente tablero eléctrico en su correspondiente caja y con las protecciones necesarias para el operario y para el equipo, con golpe de puño para parada automática.}

GARANTIA

No inferior a un año desde la puesta en funcionamiento. En la adjudicación se

valorarán periodos de garantía superiores.
El oferente garantizara además la provisión de servicio técnico y/o repuestos, por el termino de 5 años del vencimiento de la garantía.

RECEPCION

El equipo será recepcionado por el jefe de servicio y/o Dirección Médica de la entidad, y/o personal del Ministerio de Salud.

FORMA DE PAGO

A 30 días de la recepción y facturación correspondiente.

MANTENIMIENTO DE OFERTA

60 días.

PLAZO DE ENTREGA

Inmediata

LUGAR DE ENTREGA

“Hospital Gral. San Martin” Firmat

Los equipos deben ser entregados en el efector y se coordinara la entrega, deben ser bajado y colocado en el lugar donde el personal efector lo asigne, deben ser desembalados de las cajas y armado con todos los accesorios en los servicios correspondientes.

Los equipos deberán ser entregados con todos los accesorios necesarios para su correspondiente instalación y puesta en funcionamiento.

La instalación de los equipos deberá ser en su totalidad por la empresa proveedora quien se hará cargo de la misma.

CURSO DE CAPACITACION

El proveedor deberá impartir un curso completo en diagnóstico de fallas, calibración y reparación a personal del Ministerio de Salud, en forma previa a la instalación de los equipos, debiendo este personal capacitado, participar del proceso de instalación, puesta en marcha y calibración.

El proveedor suministrará instrucción de manejo para el personal Médico y técnico que operará el equipo a coordinar con el Servicio del Efector.

ESTRUCTURA, ANTECEDENTES DE LA EMPRESA Y REFERENCIAS

La antigüedad y características de la empresa serán consideradas en la evaluación de las ofertas. Se adjuntan listados (dirección y teléfonos) de instituciones públicas o privadas en que se encuentren instalados los equipos de idénticas características al ofrecido.

OTRAS CLÁUSULA

Según lo determine el Departamento de Compras.

TABLA ESTIMATIVA DE PRECIOS PARA IMPUTACION PREVENTIVA

Renglón	Descripción	PRECIO UNITARIO PESOS	Cantidad	Precio Total PESOS
1	Cardio desfibrilador	1.600.000	4	6.400.000
2	Monitores Básicos	550.000	6	3.300.000
3	Electrocardiógrafos	260.000	3	780.000
4	Videolaringospio	1.500.000	2	3.000.000
5	Ecógrafo	5.500.000	1	5.500.000
6	Carro de Curaciones	450.000	4	1.800.000
7	Carro de Paro	450.000	4	1.800.000
8	Camilla de traslado con elevación	300.000	2	600.000
9	Pie de Suero	9.500	8	76.000

10	Monitores de terapia	1.200.000	12	14.400.000
11	Camilla de Shockroom	480.000	2	960.000
12	Camillas de Consultorio	55.000	2	110.000
13	Otoscopio	80.000	4	320.000
14	Tensiómetros	4.500	8	36.000
15	Cajas de Sutura	28.000	4	112.000
16	Balanzas mecánicas para adulto	165.000	2	330.000
17	Fotósforo	32.000	2	64.000
18	Escalera de dos peldaños	12.000	2	24.000
19	Oftalmoscopio	85.000	4	340.000
20	Laringospio pediátrico	200.000	1	200.000
21	Balanza Pediátrica	145.000	1	145.000
22	Pedimetro	22.000	1	22.000
23	Termómetros	1.000	15	15.000
24	Estufa	180.000	1	180.000
25	Electro bisturí	2.000.000	2	4.000.000
26	Mesa de Cirugía	4.200.000	1	4.200.000
27	Caja de traumato	2.500.000	1	2.500.000
28	Caja de Tórax	600.000	1	600.000
29	Caja Abdomen	600.000	1	600.000
30	Caja de Cirugía General	1.060.000	1	1.060.000
31	Caja de Cesárea	270.000	1	270.000

32	Caja de Legrado	300.000	1	300.000
33	Separadores	840.000	1	840.000
34	Tambores Mediano	96.000	2	192.000
35	Tambores Grandes	136.000	2	272.000
36	Instrumental de Laparoscopia	3.250.000	1	3.250.000
37	Mesa de Anestesia	5.500.000	1	5.500.000
38	Monitor Mesa Anestesia	2.200.000	1	2.200.000
39	Central de Monitoreo	250.000	1	250.000
40	Caja de Maxilofacial	3.000.000	1	3.000.000
TOTAL				\$ 68.548.000

